

ANUNCIO de la Dirección General de Fondos Agrarios, mediante el que se notifica el trámite de audiencia que concede la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios tras la propuesta provisional de resolución 17 de diciembre de 2013, emitida por el Servicio de Ayudas Medidas de Acompañamiento, relativa a la concesión de la solicitud anual de pago a la Ayuda Agroambiental Submedida 7: Producción integrada en olivar en cuencas vertientes a embalses de agua para consumo humano, en el marco del Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 prevista para la anualidad 2012.

Por el presente anuncio, la Dirección General de Fondos Agrarios procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, del trámite de audiencia que concede la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, para que los interesados que estén disconformes con la propuesta provisional de resolución de 17 de diciembre de 2013, puedan presentar alegaciones en el plazo conferido al efecto.

Este anuncio, está expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de sus Delegaciones Territoriales, así como en la página web de la citada Consejería, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal>, en los términos del artículo 59.6.b de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio.

06 JUN 2014

LA DIRECTORA GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

Fdo.: Concepción Cobo González

